



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



València
Innovation
Capital

València Innovation Capital

El complejo La Harinera-Las Naves somos el espacio de experimentación e innovación impulsado por la concejalía de innovación, tecnología, agenda digital e inversiones del Ayuntamiento de València.

Desarrollamos nuestra actividad en el marco de la estrategia de innovación València Innovation Capital que aspira a convertir a nuestra ciudad en el hub tecnológico de referencia del Mediterráneo.

Disponemos de unas instalaciones de 10.000m2. abiertas al público, destinadas a impulsar la innovación y la tecnología, dinamizar la actividad innovadora del territorio y desarrollar el ecosistema de emprendimiento tecnológico de la ciudad poniendo en valor a su talento, promoviendo conexiones, visibilizando a sus agentes y favoreciendo la colaboración público-privada.

Ponemos al servicio del sector tecnológico e innovador de la ciudad diferentes servicios como: una agenda de eventos vibrante, programas de emprendimiento tecnológico innovador

en las áreas de especialización más demandadas, formación en habilidades especiales vinculadas con la tecnología, presencia en certámenes de referencia, cajas de herramientas y recursos para facilitar tu actividad innovadora o ayudarte a escalar tu startup.

Te invitamos a que seas el protagonista de los desafíos de innovación de la ciudad con tu idea, start up, solución innovadora, pyme o proyecto de investigación a través de hackathones, programas de innovación abierta o procesos de compra pública de innovación. Ahora que ya nos conoces, por qué no celebras tu evento de innovación en nuestros espacios.

En este dossier te presentamos nuestro catálogo de salas así como sus características para elijas celebrar tu evento en uno de los espacios más inspiradores de la ciudad.



1. SALAS

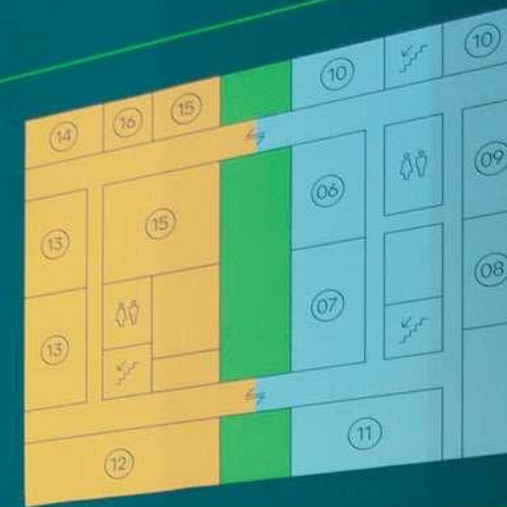




Plànol

- Informació
- Cafeteria
- Serveis
- Ascensor / Escala

● Vostre esteu aquí



Nau

1

Planta baixa

- 01 Sala La Polivalent
- 02 Fab Maker
- 03 Producció

Planta primera

- 06 Sala Visual Room
- 07 Sala Factoria
- 08 Foto Maker
- 09 Seri Maker
- 10 Sono-lab
- 11 ADCV

Nau

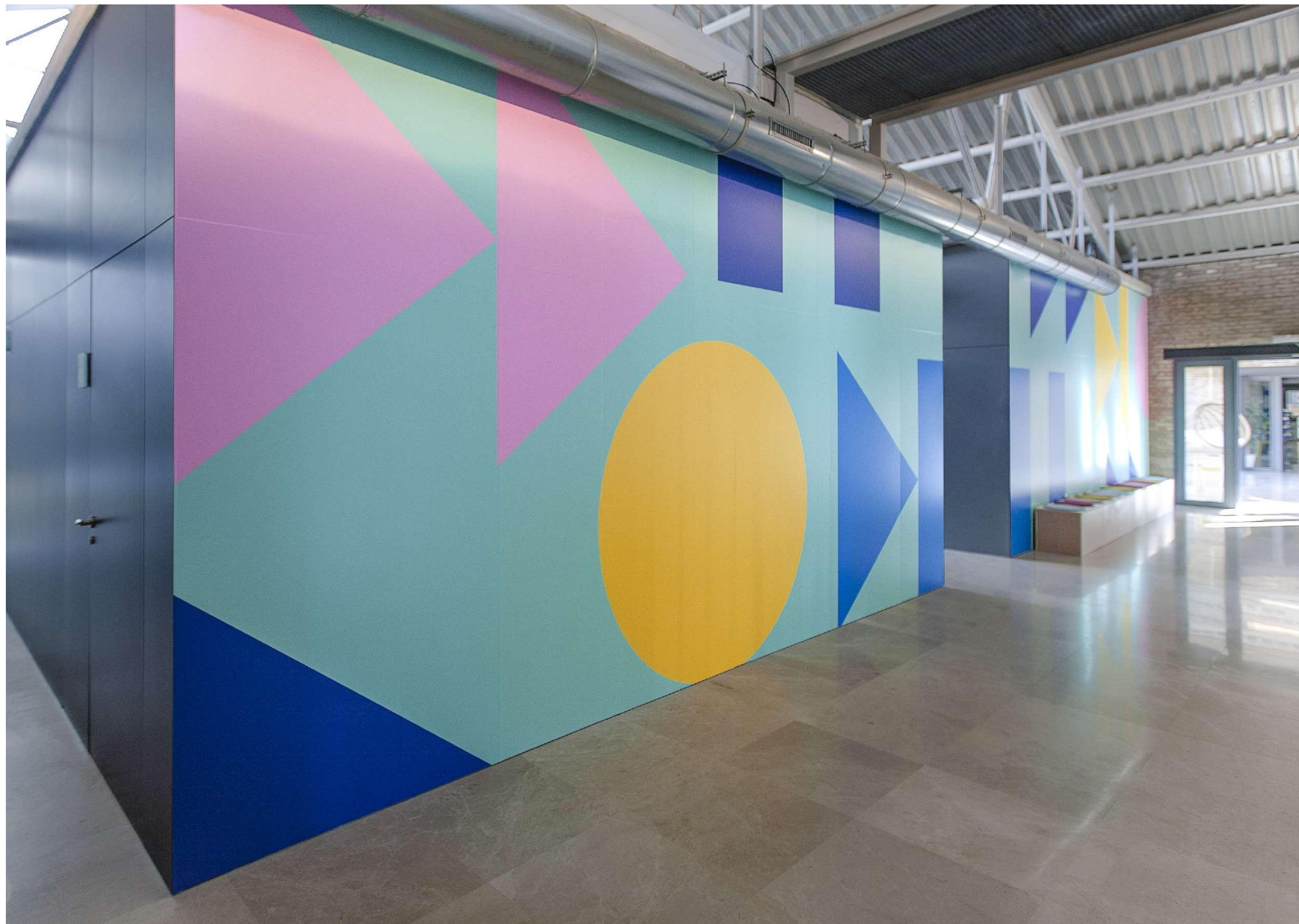
2

Planta baixa

- 04 Sala Think Tank
- 05 Sala d'Exposicions

Planta primera

- 12 Col-lab
- 13 Espai I+D+i
- 14 Comunicació
- 15 Administració i Gerència
- Àtic
- 16 València Clima i Energia





LAS NAVES

Uso de Espacios



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



València
Innovation
Capital

LA POLVALENT

Ubicada en la NAVE 1, planta baja.
Superficie de 311,23 m2.
Capacidad máxima de 80 personas

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	4h 550 €
HORA EXTRA	100 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	900 €/día

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).

MODALIDADES DE MONTAJE

Modalidad conferencia 80 sillas
Diáfano
Grupos de trabajo

RIDER TÉCNICO

- 4 mesas fija
- Atril
- Videoprojector Láser Canon WUX7000Z, 7.000 lúmene
- Total de 4 micrófonos inalámbricos de mano, 2 de diadema y 4 inalámbricos de conferencia sobremesa
- 2 sistemas inalámbricos de microfonía de mano Shure SM58 modelo BLX4
- 1 sistema inalámbrico de microfonía de mano Shure PG58 modelo PG4
- Sistema de 4 micrófonos inalámbricos de conferencia LD Systems modelo U506 CS4R
- 1 sistema inalámbrico de microfonía 2 diadema Sennheiser EW 500 G3
- 1 sistema inalámbrico de microfonía 1 de mano Sennheiser XS Wireless
- Etapa de potencia Behringer Europower EPQ450 400W
- Mesa de sonido Behringer Kenyx X 1832 USB
- 1 Splifter HDMI (2 entradas x 4 salidas) MT – VIKI
- 2 ordenadores de sobremesa modelo Imac
- Pantalla referencia ponentes Sony Bravia 40 pulgadas modelo KDL – 40EX600 + soporte
- Conexiones: HDMI
- 4 focos frontales Gallery Eclipse FC RGBWhite con control remoto por wifi
- Rack de prensa de 10 salidas
- Pasador diapositivas

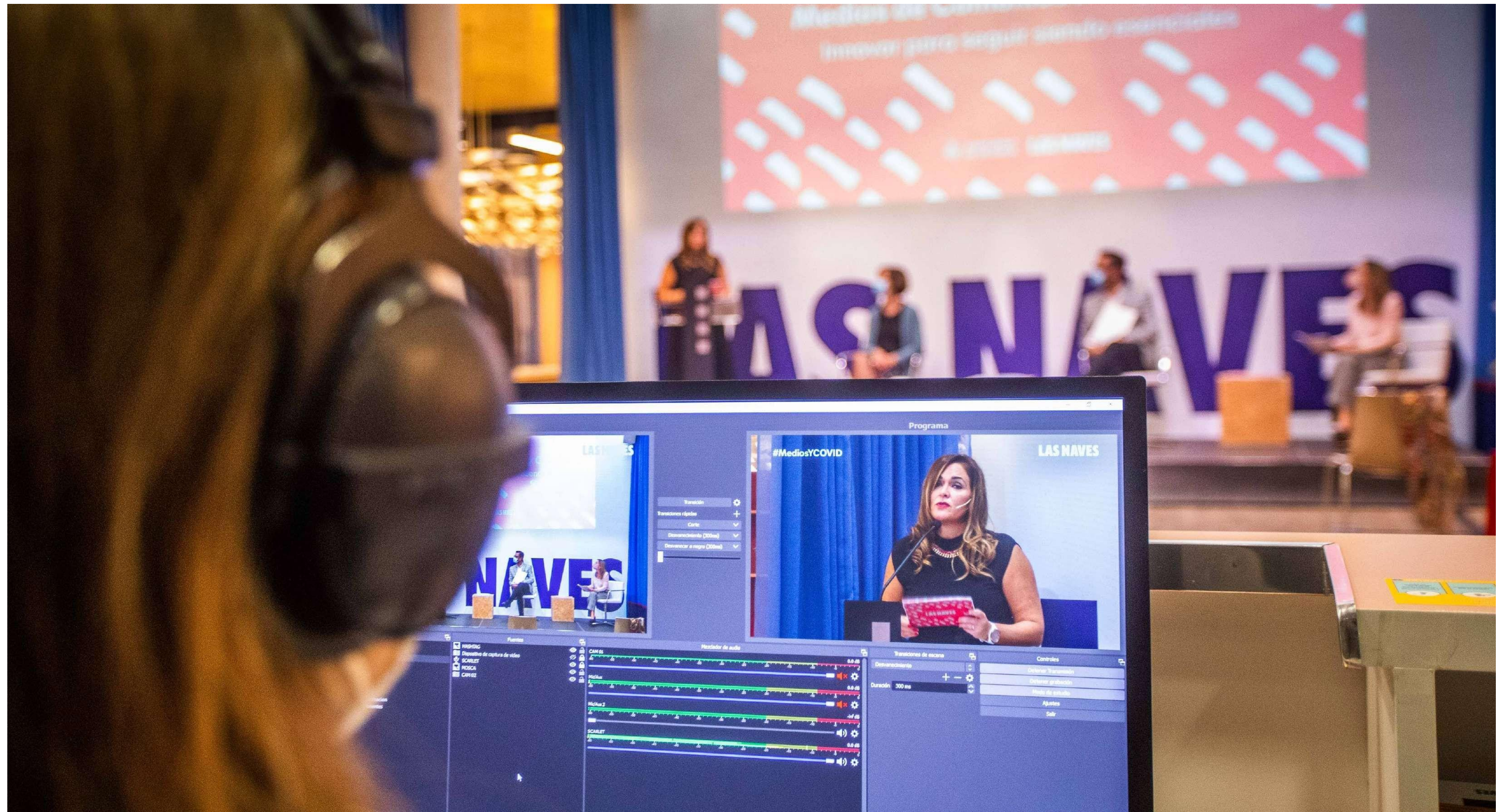
Posibilidad de retransmitir la actividad por streaming.
Servicio fuera de la tarifa base.











HALL LA POLIVALENT

La utilización del Hall de La Polivalent se considera incluido en el uso de La Polivalent.

Superficie de 110,37 m2.
Capacidad para 56 personas.

Importante hacer constar que el Hall está sujeto y afectado por las vías de evacuación del edificio por lo que antes de aprobar su uso, será necesario presentar una propuesta de uso por parte de la persona/empresa interesada y deberá ser aprobada por la dirección de Las Naves.





Nau

1

- Planta baixa
- 01 Sala La Polivalent
 - 02 Fab Maker
 - 03 Producció

- Planta primera
- 06 Sala Visual Room
 - 07 Sala Factoria
 - 08 Foto Maker
 - 09 Seri Maker
 - 10 Sono-lab
 - 11 ADCV

Plànol

- 00 Serveis
- 01 Ascensor / Escala

Vosté està ací





FACTORÍA

Ubicada en la NAVE 1, planta primera.
Superficie de 63,18 m2.
Capacidad para 48 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2h 70 €
HORA EXTRA	25 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	100 €/día

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).

MODALIDADES DE MONTAJE

- 48 sillas en modo conferencia
- 1 mesa grande (300 x 280) capacidad para 20 personas
- Modo aula (14 mesas 140 x 60) capacidad para 28 personas
- Modo U (14 mesas 140 x 60) capacidad para 28 personas

RIDER TÉCNICO

- Videoprojector Canon LV – WX300USTi 3000 lúmenes + Pizarra inte- ractiva
- 2 Altavoces work
- Pasador diapositivas
- Conexiones: HDMI y VGA
- Atril



VISUAL ROOM

Ubicada en la NAVE 1, planta primera.
Superficie de 45,51 m2.
Capacidad para 30personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2h 70 €
HORA EXTRA	25 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	100 €/día

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).

MODALIDADES DE MONTAJE

- 30 sillas en modo conferencia
- 1 mesa grande (240 x 120) capacidad para 20 personas
- Modo aula (8 mesas 140 x 60) capacidad para 16 personas
- Modo U (8 mesas 140 x 60) capacidad para 16 personas

RIDER TÉCNICO

- Videoprojector Canon LV – X420 , 4.200 lúmenes
- 2 Altavoces work
- Pasador diapositivas
- Conexiones: HDMI y VGA
- Atril



SALA DE EXPOSICIONES

Ubicada en la NAVE 1, planta baja.
Superficie de 178,84 m2.
Capacidad para 60 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2h 400 €
HORA EXTRA	150 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	600 €/día

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.

RIDER TÉCNICO

- Videoproector Canon SX80 MARKII de 3.000 lúmenes + pantalla de proyección
- 2 altavoces work
- 30 focos de luz blanca por domótica
- Conexiones: HDMI y VGA





SALA PODCAST

Ubicada en la NAVE 1, planta primera.
Plató de grabación autónomo de PodCast para 4 personas
presentes físicamente con posibilidad de integrar una
llamada de audio de teléfono móvil al mismo.

La grabación final de audio está en la tarjeta SD del dispositivo
de grabación que se puede capturar en un ordenador portátil a
continuación o mandar por correo a posteriori.

TARIFAS

1 HORA	30 €
2 HORAS	55 €
3 HORAS	75 €
4 HORAS	90 €

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala..
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).

RIDER TÉCNICO

- Zoom PodTrak P4 (grabadora autónoma dedicada a Po-
dCast)
- 4 micrófonos Rode NT1-A Araña Deluxe SM6 con anti-
pop integrado
- 4 pies de jirafa NT1-A Studio Condenser Microphone
RØDE
- Auriculares Sennheiser HD 25 Sennheiser
- 4 sillas



PATIO 1

Ubicado entre la NAVE 1 y NAVE 2, planta baja Superficie de 297 m2.
Capacidad para 148 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2h 300 €
HORA EXTRA	150 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	500 €/día

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica si fuera necesario un extra de técnicos/as, o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves.
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.

RIDER TÉCNICO

- 1 toma de agua
- 6 tomas de luz
- 1 cuadro eléctrico
 - 1 toma 32A Cetac 3P N T IP 44
 - 1 toma 16A Cetac 3P N T IP67
 - 3 Schukos 16A IP57
 - Diferencial 2P 25A 30mA, Magnetotérmico C60N 4P C-16A
 - Diferencial Id-k 4P 25A 30ma, Magnetotérmico 1K60N 2P C16A



PATIO 2

Ubicado entre la NAVE 2 y LA MUTANT (NAVE 3),
planta baja. Superficie de 421.90 m2.
Capacidad para 185 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2h 300 €
HORA EXTRA	150 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	500 €/día

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica si fuera necesario un extra de técnicos/as, o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves.
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.

RIDER TÉCNICO

- 1 toma de agua
 - 6 tomas de luz
 - 1 cuadro eléctrico
 - 1 toma 32A Cetac 3P N T IP 44
 - 1 toma 16A Cetac 3P N T IP67
 - 3 Schukos 16A IP57
 - Magnetotérmico C60N 4P C-16A
 - Diferencial 2P 25A 30mA
 - Diferencial Id-k 4P 25A 30ma
- Magnetotérmico 1K60N 2P C16A
 - 24 kW máx.
- Posibilidad de instalar un escenario. No incluido en la tarifa básica.



2. DE LAS EXCEPCIONES

Se aplicará un coeficiente reductor del 100% a servicios municipales y a los entes dependientes del Ayuntamiento de València.

Se aplicará un coeficiente reductor máximo del 100% para las actividades donde Las Naves actúe como “organizadora”, “promotora”, “participante” o “colaboradora”, siendo únicamente imputable al arrendatario el pago de los costes asociados a limpieza, seguridad y persona técnica definido en cada caso en base a las necesidades de los eventos o actividades propuestas.

Se aplicará un coeficiente reductor máximo del 60% cuando el destino de uso o aprovechamiento de cualquier sala esté vinculada con un contenido de innovación, tecnología o emprendimiento tecnológico innovador y se ajuste a los fines fundacionales de Las Naves.

La aplicación de las excepciones se notificará por escrito por parte de la Dirección de Las Naves a los interesados. Se aplicará un coeficiente reductor del 100% a la Delegación de Innovación y Gestión del Conocimiento de la Ciudad de Valencia y a todas las personas de pleno derecho de dicho Consejo.

3. VALIDEZ DE LAS EXCEPCIONES

Será la Dirección de Las Naves, a través de comunicado escrito a las personas/entidades solicitantes, la que en cada caso autorice la aplicación de dichos coeficientes reductores previa petición de las personas/entidades interesadas.

4. DE LA FORMA DE LAS SOLICITUDES

Las solicitudes deberán ser presentadas con un plazo mínimo de 20 días de antelación al uso previsto, además será necesaria la cumplimentación de la documentación requerida por Las Naves, denominada “hoja de ruta”.

5. DE LAS ALTERACIONES EN LAS SOLICITUDES Y/O CANCELACIONES

Los cambios/alteraciones deberán ser informados con un plazo mínimo de 7 días; mediante notificación escrita a la dirección:

carlos.nunez@lasnaves.com

Si las alteraciones implican en cualquier tipo de gasto para Las Naves este gasto será asumido por la persona/entidad solicitante.

6. DE LA CONTRATACIÓN DEL CATERING

Clausula no vigente*

Las Naves dispone de servicio de cafetería y catering. La persona/entidad organizadora del evento o actividad podrá disfrutar de los servicios de cafetería y catering acogiéndose a los precios y condiciones que Las Naves tiene pactado con la persona/empresa proveedora. Si la entidad organizadora quisiera realizar el servicio de catering con una empresa no vinculada con Las Naves deberá solicitar autorización previa y la Dirección de Las Naves podrá o no autorizar en base a los acuerdos de patrocinio o mecenazgo que Las Naves o la empresa gestora de la cafetería y servicio de catering puedan tener en vigor.

7. DE LA SOLICITUD DE EVENTOS FUERA DEL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS NAVES

El horario normal de funcionamiento de Las Naves es de 9:00 a 20:30 horas entre semana. Los fines de semana y festivos Las Naves permanecen cerradas.

La solicitud de eventos fuera del horario de apertura convencional de Las Naves conllevará un coste extra de vigilancia y/o conserjería, limpieza, producción y persona técnica de audiovisuales.

La solicitud de eventos en fines de semana o festivos conlleva un coste mínimo de 650€ por las 6 primeras horas; y un incremento de 64€ por hora adicional. Los servicios de vigilancia y/o conserjería serán prestados por la empresa que actualmente dispone de contrato con Las Naves.

El servicio de limpieza será prestado por la empresa que actualmente dispone de contrato con Las Naves.

Los servicios de producción y asistencia técnica serán prestados por Las Naves y la facturación de las horas necesarias se facturará directamente a la persona/entidad organizadora.

8. HOJAS DE RECLAMACIÓN

El/La organizador/a de la actividad dispondrá de sus propias hojas de reclamación que pondrá a disposición de las personas asistentes a su acto

9. EXCLUSIVIDAD

El arrendamiento de parte de las instalaciones de Las naves no supone exclusividad alguna para que Las Naves pueda arrendar de forma simultánea otros espacios o servicios. Dicho lo anterior si la persona/empresa interesada en el arrendamiento de espacios y servicio necesitara la ocupación de la totalidad de las instalaciones, se definirá un precio especial, definido en base a las necesidades y/o requerimientos completos para la realización del evento o actividad.

10. MONTAJE Y DESMONTAJE

Los horarios de montaje y desmontaje de las necesidades del evento tendrán que ir reflejadas en las necesidades de la solicitud, y serán incluidas en el presupuesto de alquiler de los espacios.

11. MATERIAL TÉCNICO EXTRA

Cualquier material fuera del rider técnico especificado en este documento no está incluido en el alquiler y se presupuestará aparte.

12. TARIFAS SALAS

ESPACIO	TIEMPO horas/mínimo	VALOR	VALOR POR HORAS DE MÁS	VALOR POR DÍA DE MÁS
LA POLIVALENT	4H	550,00€	100,00€	900,00€
FACTORÍA	2H	70,00€	25,00€	100,00€
VISUAL ROOM	2H	70,00€	25,00€	100,00€
SALA EXPOSICIONES	2H	400,00€	150,00€	600,00€*
PATIO 1	2H	300,00€	150,00€	500,00€*
PATIO 2	2H	300,00€	150,00€	500,00€*

[*]Por segundo día y siguientes

13. TARIFAS SERVICIOS

SERVICIO	TARIFA POR HORA
SERVICIO DE LIMPIEZA	DE 08:00H A 22:00H: 15€/H
SERVICIO DE LIMPIEZA	DE 22:00H A 06:00H: 30€/H
SERVICIO DE VIGILANCIA	19€/H (MÍNIMO 6 HORAS)
SERVICIO DE CONSEJERÍA	12€/H (MÍNIMO 6 HORAS)
PERSONAL TÉCNICO EXTRA	30€/H
SERVICIOS DE LIMPIEZA PATIO	270€

14. FUNDACIÓN Y NATURALEZA

Como contexto y ampliación de la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Uso Privativo o Aprovechamiento Especial de Instalaciones, Edificios Municipales y Espacios Públicos aprobado por el Ayuntamiento de Valencia, Las Naves desarrolla la presente regulación donde recoge de forma explícita los diferentes espacios y precios de servicio y ocupación de los mismos en sus instalaciones, sitas en C/Juan Verdeguer 16 de Valencia.

15. HECHO IMPONIBLE

Constituye el hecho imponible de las tasas reguladas en esta propuesta, la utilización privativa o el aprovechamiento especial de instalaciones y equipamientos de Las Naves.

Este aprovechamiento especial de las instalaciones y equipamientos deberá siempre contar con la aprobación de la Dirección de Las Naves que valorará su idoneidad y su alineamiento con los valores de la organización, en base a criterios objetivos de vinculación con el carácter innovación social y urbana.

16. SUJETO PASIVO¹

Son sujetos pasivos de esta tasa, en concepto de contribuyentes, las personas físicas o jurídicas, así como las entidades a las que se refiere el artículo 35.4 de la Ley General Tributaria, a cuyo favor se otorguen las correspondientes autorizaciones.

17. DEVENGO, GESTIÓN Y PAGO

El devengo de la tasa se produce en el momento de iniciarse el uso privativo o el aprovechamiento especial. A estos efectos, se presumirá que se inicia el uso privativo o el aprovechamiento especial con la notificación a la persona interesada de la licencia o autorización para el mismo, salvo que el acto administrativo del autorizatorio especifique la fecha de inicio de la ocupación o acote temporalmente la misma, en cuyo caso serán las fechas autorizadas las que determinen el devengo de la tasa.

No obstante, lo anterior, Las Naves podrá exigir el pago de la tasa de manera simultánea al otorgamiento de la autorización, así como la constitución de un depósito en metálico en cuantía suficiente para garantizar el pago de los servicios y de los posibles desperfectos.

Además del abono de la tasa, correrá a cargo del sujeto pasivo los gastos de limpieza, vigilancia y cualesquiera otros que se produzcan. **Las Naves realizará un presupuesto por lo tanto de alquiler y de servicios mínimos exigidos para la realización del evento/actividad.**

¹Sujeto pasivo: “Se cita exclusivamente como concepto jurídico en el que se encuentran representadas todas las personas”.

Además del abono de la tasa, correrá a cargo del sujeto pasivo los gastos de limpieza, vigilancia y cualesquiera otros que se produzcan. Las Naves realizará un presupuesto por lo tanto de alquiler y de servicios mínimos exigidos para la realización del evento/actividad.

El pago se realizará en dos plazos, un 50% del importe a la confirmación de la reserva del uso de los espacios y el restante 50% por lo menos un día antes del uso de los espacios o servicios. Los pagos se realizarán contra factura emitida por Las Naves. Dicho lo anterior y por circunstancias especiales se podrá definir un pago aplazado mediante acuerdo que así lo define entre la dirección de Las Naves y la entidad arrendadora de las instalaciones, los equipamiento o servicios.

18. CUOTA TRIBUTARIA

Las cuotas tributarias se determinarán por la aplicación de las siguientes tarifas para los diferentes espacios y servicios descritos en el punto 6 del presente documento.





LA HARINERA

Uso de Espacios



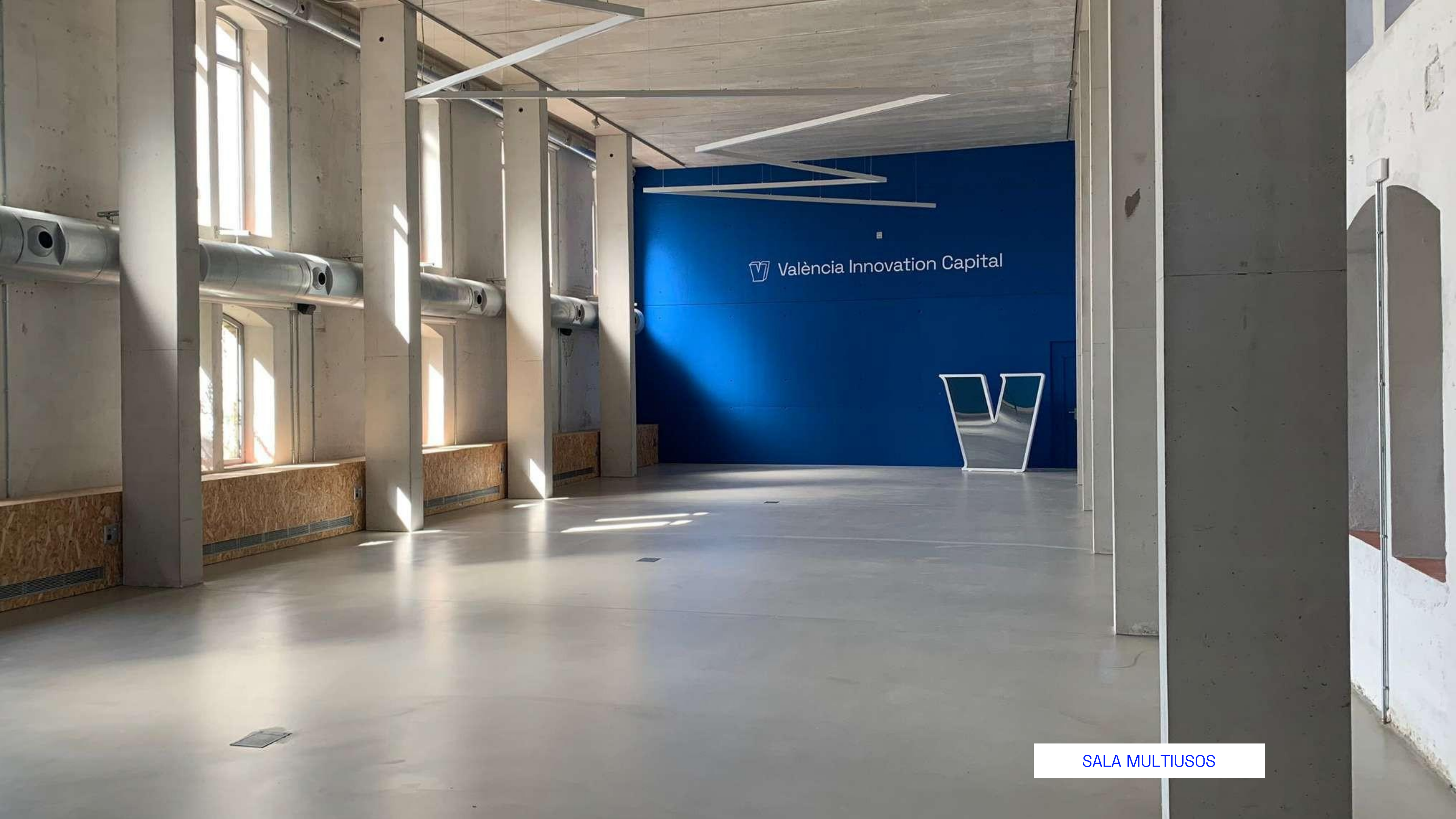
AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



València
Innovation
Capital







 València Innovation Capital



SALA MULTIUSOS

SALA MULTIUSOS

Ubicada en La Harinera planta baja Superficie de 225 m²

Capacidad para 120 personas modalidad conferencia.
Capacidad 72 personas modalidad trabajo 9 puntos de trabajo con 8 personas

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	4h 550€
HORA EXTRA	100€
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO	900€

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales
- Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves)
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido

MODALIDADES DE MONTAJE

Modalidad conferencia máximo 120 sillas
Diáfano
Grupos de trabajo max 72 personas.

RIDER TÉCNICO

Sonido:
Mesa de sonido Midas M32 R Live
Caja de escenario: digital Midas DL32
Altavoces para público: 4 LD Systems Maui 28 G3
Microfonía:
4 micros de diadema y 4 micros de mano inalámbricos

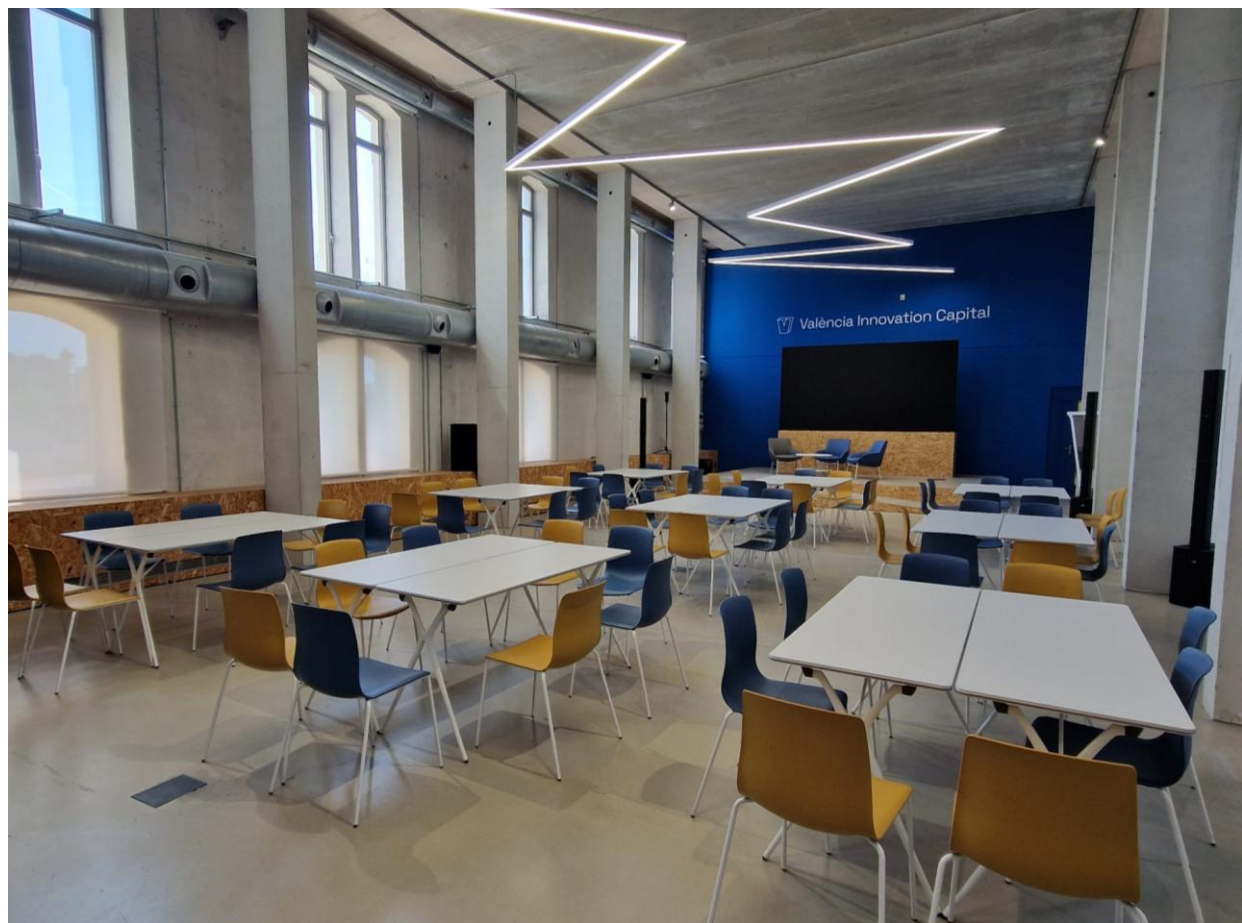
Video:
Matriz de video Hdmi: MT-VIKI 4K HDMI Matrix Switch 4X4
Pantalla de referencia para ponente: TV Philips 40PFS6009
40” 102cm Full HD LED TV Dolby Audio Titan OS
Cámara: PTZ OBSBOT Tiny 2 - PTZ 4K Webcam

Pantalla
Pantalla LED P3.91-1000 NITS. RIF
DATOS TÉCNICOS: 4000x2000 mm / SMD2121 / Refresco 3840 HZ / Novastar receiving card / pitch: 3.91 mm / 800- 1000 nits / distancia de visualización óptima a partir de 3.91 m / módulo 250x250 mm / cabinet de 1000x250 mm.











SALA FORMACIÓN

SALA FORMACIÓN 1 Y 2

Ubicado en la primera planta Edificio Anexo
Superficie de 90 m²
Capacidad para 30 personas en una sala o dos salas de 14 personas

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA 2 h*	70€
HORA EXTRA	25€
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO	100€

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves)
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido

MODALIDADES DE MONTAJE

Modalidad un aula 30 sillas
Modalidad dos aulas de 14 sillas
una de 44 m² y otra de 46 m²
Diáfano
Grupos de trabajo

RIDER TÉCNICO

15 mesas
30 sillas



SALA FORMACIÓN 3

Ubicado en la segunda planta Edificio
Anexo Superficie de 140 m²
Capacidad para 30 personas

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA 2 h*	70€
HORA EXTRA	25€
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO	100€

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.

MODALIDADES DE MONTAJE

Modalidad un aula
Diáfano
Grupos de trabajo

RIDER TÉCNICO

25 sillas
Mesas de trabajo





PATIO INTERIOR LA HARINERA

PATIO INTERIOR LA HARINERA

Ubicado en planta baja La Harinera
Superficie de 237 m²
Capacidad para 148 personas

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA 2 h*	300€
HORA EXTRA	150€
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO	500€

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.





JARDÍN LA HARINERA

JARDÍN LA HARINERA

Ubicado en planta baja La Harinera Superficie de 509 m²
Capacidad para 200 personas

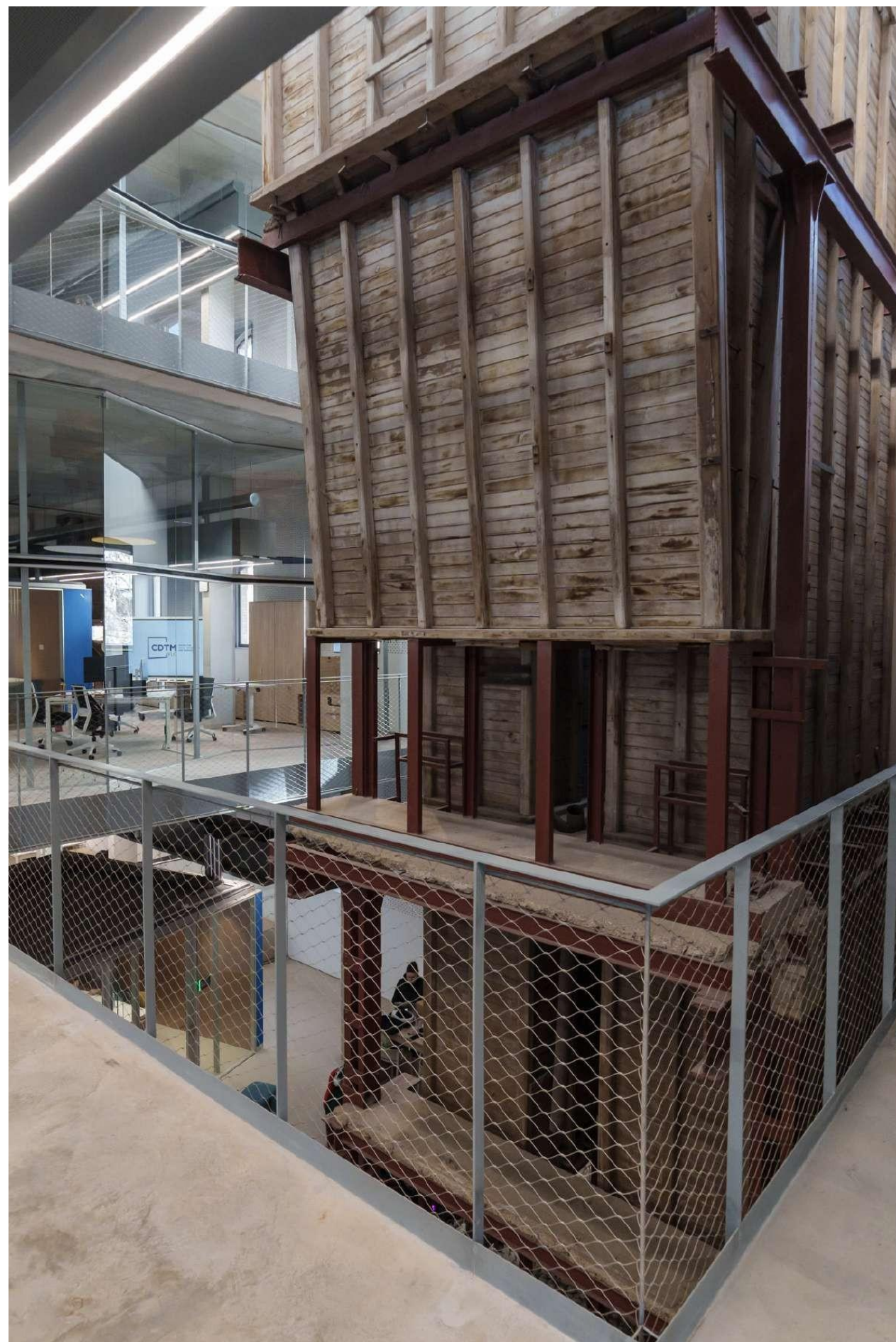
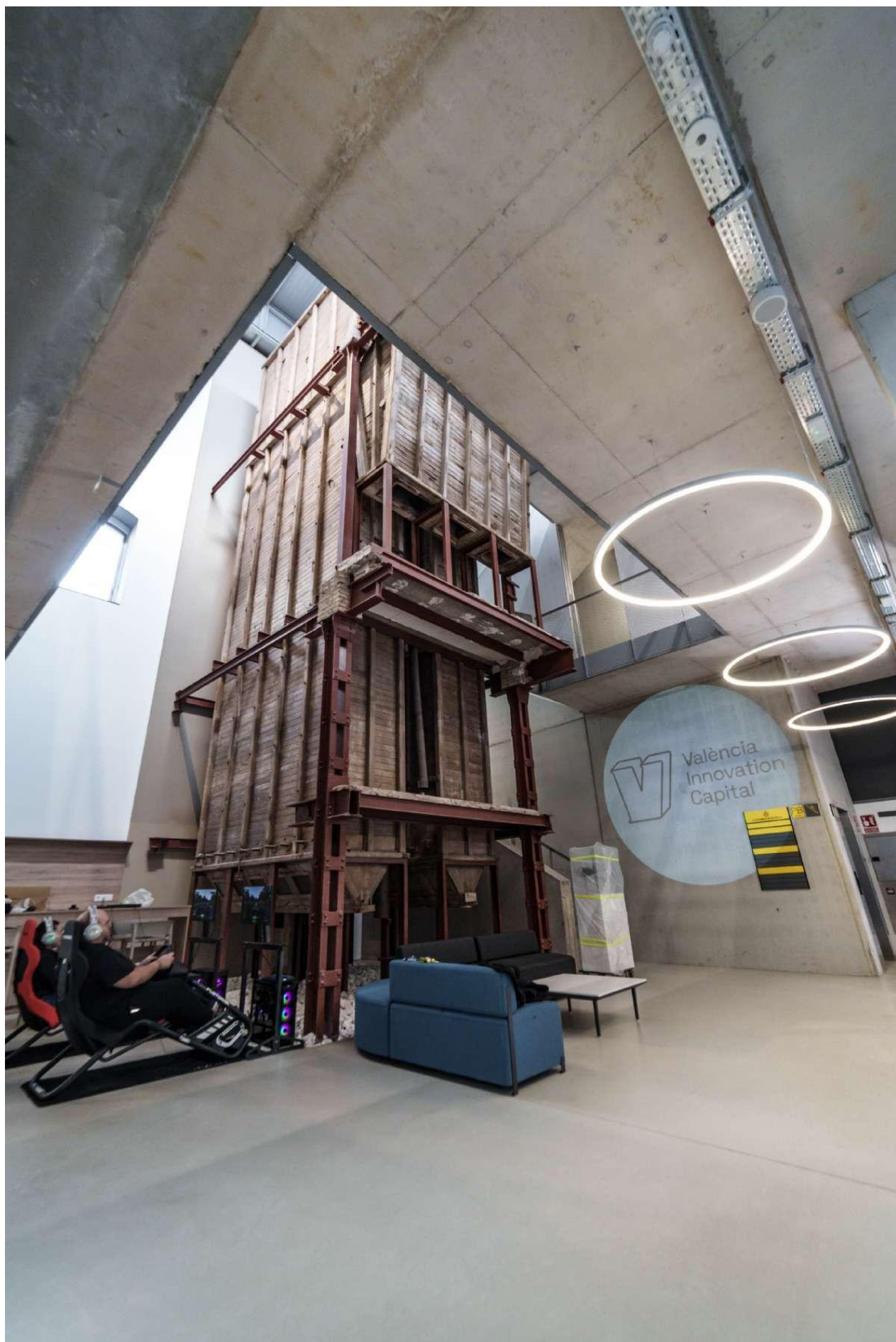
TARIFAS

JORNADA MÍNIMA 2 h*	300€
HORA EXTRA	150€
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO	500€

(*)Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.





INVEST IN VALENCIA SOFTLANDING LA HARINERA

El presente documento tiene por objeto la definición de los requisitos y condiciones del espacio de trabajo destinado a softlanding en La Harinera. Estas medidas están diseñadas para proporcionar un ambiente de trabajo colaborativo y eficiente, contribuyendo a los primeros pasos de crecimiento y desarrollo de las empresas en València.

REQUISITOS PARA EMPRESAS OPTANTES A ESPACIOS DE TRABAJO

Para asegurar un alineamiento estratégico y fomentar el desarrollo sostenible, se establecen requisitos específicos para las empresas que buscan ocupar espacios de trabajo en La Harinera. Las solicitudes se pueden presentar libremente en cualquier momento, y se evaluarán por estricto orden de llegada. El espacio constará de una lista de espera en caso de estar lleno al momento de la solicitud.

Sector de Actividad: Se dará prioridad a empresas que operen en sectores estratégicos identificados para el desarrollo económico e innovación de la ciudad. La solicitud deberá incluir una explicación detallada de cómo la actividad de la empresa contribuirá a estos objetivos. Los sectores considerados estratégicos y que por tanto tendrán preferencia en la solicitud serán:

- Sostenibilidad
- Inteligencia Artificial
- Bienestar y Salud

- Gaming, E-Sports y Entertainment
- Turismo Innovador y Sostenible Diversidad
- Smart City & Govtech
- Future of Work

No podrán acogerse a este espacio aquellas empresas que únicamente tengan intención de desarrollar una actividad comercial en la ciudad.

Número de Empleados y Proyección: Se evaluará el número actual de empleados y la proyección de crecimiento, dando preferencia a empresas con un impacto significativo en la generación de empleo a largo plazo.

Inversión Estimada: La empresa deberá presentar una estimación de la inversión que realizará en su establecimiento en València. Se busca atraer inversiones sustanciales que no solo beneficien a la empresa, sino que también contribuyan al desarrollo económico local.

Apertura a Colaborar con el Ecosistema Innovador de València: Se espera que las empresas demuestren su disposición a colaborar con instituciones y empresas locales, participando activamente en el vibrante ecosistema innovador de la ciudad.

La solicitud deberá incorporar la presentación de la compañía, incluyendo datos generales de la misma.



INVEST IN VALENCIA SOFTLANDING LA HARINERA

CONDICIONES DE LA HARINERA PARA LOS OCUPANTES ACOGIDOS EN EL SERVICIO DE SOFTLANDING

Este espacio sirve como de primer punto de contacto con la ciudad, empezar conexiones con el ecosistema de innovación de la ciudad, comenzar contrataciones y crear comunidad. Es por ello que se establecen las siguientes condiciones con el propósito de cumplir con este objetivo y las condiciones para las empresas que ocupen espacios en La Harinera incluirán:

Puestos de trabajo: Independientemente del número de empleados que la empresa quiera asignar al espacio, se establece un número máximo de 10 puestos de trabajo por empresa. En caso de haber un mayor número de empleados asignados, la empresa deberá organizar los turnos para no ocupar más de los 10 puestos asignados. En los casos puntuales en que vayan a asistir más empleados, se podrá reservar la sala de reuniones de grupo un día por semana, según la disponibilidad. La sala de reuniones propuesta tiene una capacidad de hasta 30 puestos de trabajo adicionales.

En caso de que haya trabajadores subcontratados, deberá ser notificado con anterioridad a su incorporación.

Servicios Incluidos: Los servicios incluidos abarcan conexión a internet, suministro de luz, limpieza, derecho de uso de zonas comunes, áreas de reunión informal, zonas de reuniones, cafetería, y ventajas para la organización de eventos en el edificio. El puesto de trabajo tan solo incluye pantalla y estará equipado con una cajonera. El resto de los periféricos como el teclado, ratón, teléfono, etc. no están incluidos.

Plazo: El espacio podrá ser asignado por un plazo máximo de 6 meses, con posibilidad de prorrogar hasta 3 meses adicionales bajo petición expresa, que será analizada teniendo en cuenta las demandas de otras empresas en lista de espera para acceder al espacio.

Coste: Se establecerá un coste simbólico de 175 €/mes por cada puesto de trabajo para cubrir gastos de mantenimiento. Durante los primeros 4 meses, se aplicará una bonificación y el precio será de 100 €/mes por puesto de trabajo.

Horario de Apertura: El espacio estará disponible de 8:00 a 20:30. de lunes a viernes. Se considerarán excepciones bajo circunstancias especiales para garantizar la flexibilidad del espacio y que pueda adecuarse a las necesidades de las empresas.



INVEST IN VALENCIA SOFTLANDING LA HARINERA

Domiciliación de la Empresa: Las empresas podrán utilizar la dirección de La Harinera como su domicilio durante la duración de su estancia. A la finalización de su estancia, deberán demostrar que la domiciliación ha sido modificada.

Recepción de Paquetería: Aunque se buscará minimizar la recepción de paquetería, en casos necesarios, deberá ser recibida por alguien de la empresa.

Formalización del acuerdo: La empresa interesada, deberá firmar un acuerdo en el que estarán recogidas todas las condiciones anteriores. Junto a la firma del acuerdo, se entregará el Manual de Uso del espacio y el Plan de Evacuación, los cuales deberán ser leídos y compartidos con los trabajadores que vayan a hacer uso del espacio.

MÁS INFORMACIÓN
emprendimiento@lasnaves.com







**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



València
Innovation
Capital